

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuacion:

RADICADO: 110013105029201700135

DEMANDANTE: MIGUEL ALFREDO GUZMAN SANTANA

DEMANDADO: TRANSPORTES JOALCO S.A.

FECHA DE SENTENCIA: 30/09/2020

DECISION: CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99 por un (1) día hábil, hoy 10 de Noviembre de 2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



-Secretaria-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuacion:

RADICADO: 110013105027201600316

DEMANDANTE: CRISTIAN CAMILO ROMERO RAMIREZ

DEMANDADO: ANDALUCIA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS

FECHA DE SENTENCIA: 30/09/2020

DECISION:CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-jaboral/99 por un (1) día hábil, hoy 10 de Noviembre de 2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado Virtualmente MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA



-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaria del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuacion:

RADICADO: 110013105015201700603

DEMANDANTE: HUGO ERIC SERRATO SERRATO

DEMANDADO: INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICOS DE SALUD CLINICA

NUEVA

FECHA DE SENTENCIA: 30/09/2020

DECISION:CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99 por un (1) día hábil, hoy 10 de Noviembre de 2020, a fas 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuacion:

RADICADO: 110013105027201500853

DEMANDANTE: MONICA BUITRAGO RINCON

DEMANDADO: AGROINDUSTRIA UVE S.A

FECHA DE SENTENCIA: 30/09/2020

DECISION: CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99 por un (1) día hábil, hoy 10 de Noviembre de 2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 10 de Noviembre de 2020, a las 5:00 p.m